

## CIRCULAR CTH-PRONADERS-003-2020

El suscrito Sub-Gerente de Talento Humano con instrucciones de la mesa de apertura inteligente de gobierno para un mejor funcionamiento y siguiendo las medidas de bioseguridad para el personal que se integrara de manera presencial, solicitamos la siguiente información:

1. Listado del personal que realiza trabajo administrativo.
2. Listado de personal que realiza atención al público y el tipo de atención que prestan.
3. Listado de los empleados que realizan trabajo de campo y el tipo de trabajo de campo realizan.
4. Emitir excepciones por escrito del personal que serán exceptuados como ser: el personal mayor de 60 Años, embarazadas, personas con cáncer o con tratamiento cáncer, hipertensión, diabetes, enfermedad renal.
5. Domicilio del personal que irá de manera presencial y que incluyan cuantos familiares viven con ellos.
6. Listado de personal que estiman que irán de forma presencial para determinar los costos del PPE, para la compra de equipos de protección personal (EPP), teniendo en cuenta un aproximado de 100 personas; las que harán teletrabajo; y las que pueden entrar con gobierno digital.
7. Listado de la flota de vehículos que tiene cada institución y para qué los están utilizando. De no tener la capacidad de transportar a los empleados deberán subcontratar este servicio. El transporte estará a cargo de la institución con el objetivo de verificar que si se cumplan los protocolos.
8. Obligación de someter a los empleados al tracking de la aplicación que desarrolló el RNP y Gobierno Digital.
9. Someter a los empleados a la encuesta COVID-19 y a encuesta Honduras.

10. Listado de las personas con mayor riesgo que puedan calificar a una jubilación pronta (si así lo desean).
11. Lista de las personas que manejan tecnologías en sus oficinas y que tramites se pueden realizar de manera expedita para automatizarlas a mediano plazo y poderlas como trámites remotos.

Dicha información deberá ser enviada a la brevedad posible.

Tegucigalpa, MDC 27 de mayo del 2020.



**Ing. MILTON NOEL AMAYA PINEDA**

**Sub-Gerente de Talento Humano SEDECOAS/PRONADERS**